



Junta de Andalucía

Consejería de Hacienda y Financiación Europea
Dirección General de Patrimonio

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBASTA CONVOCADA EN BOJA nº 63 de 1 de abril de 22

PRESIDENTA

DÑA. MYRIAM DEL CAMPO SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO DE LA CONSE-
JERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

VOCALES

D. MANUEL CUADROS OJEDA
REPRESENTANTE DEL GABINETE JURÍDICO DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA.

DÑA. CARMEN SORO CAÑAS
INTERVENTORA DELEGADA DE LA CONSEJERÍA DE
HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA; EN
REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL.

DÑA. TERESA OLIVER VARONA
SUBDIRECTORA GENERAL DE EDIFICIOS Y OBRAS DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DE LA
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN
EUROPEA.

SECRETARIA:

DÑA MARÍA ESTHER GÁLVEZ GARCÍA
JEFA DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA DIREC-
CIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DE LA CONSEJERÍA
DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 7 de junio de 2022, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio se reúnen las personas designadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 28 de marzo de 2022 de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (B.O.J.A. n.º 63, de 1 de abril).

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que fue el siguiente:

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS LICITADORES PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS DETECTADOS EN LOS SOBRES A.





Comprobada la documentación, aportada en plazo, por cada uno de los licitadores requeridos a subsanar, por la Mesa se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Admitir la participación en el procedimiento de enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, a los licitadores que se relacionan a continuación:

4. Manuel RODRÍGUEZ GUERRERO	202238000014209
10. Jaime MORENO MELGAR	202238200014753
20. ANDAMIOS HERMANOS BERROCAL, S.L.	202238500019730
30. Fernando GARRACHÓN GÓMEZ	2022110000019583
79. Milagros VIÑEIRA GARCÍA	2022110000021611
87. Rodrigo VALLE GONZÁLEZ	2022110000021650

Segundo.- Excluir la participación en el procedimiento de enajenación de diversos inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, a los licitadores que se relacionan a continuación:

12. María HEREDIA MARTÍNEZ	202238200017540
-----------------------------------	------------------------

No presenta la documentación requerida para subsanar .

13. ESCORIAL FINE ARTS S.L.	202238200017550
------------------------------------	------------------------

Presenta nueva documentación acreditando la representación, la fianza y el n.º de LOTE al que va, pero no indica a que tipo de Subasta (primera o segunda).

47. Miguel ORELLANA REY	2022110000021194
--------------------------------	-------------------------

La oferta económica se incluye en el sobre A.

81. José M.ª TERROBA MARQUEZ	2022110000021616
-------------------------------------	-------------------------

La oferta económica se incluye en el sobre A.

Sin más asuntos que tratar, y tras la lectura y aprobación de la presente acta, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA